

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO S.A., CELEBRADA EN EL GUABO EL 28 DE AGOSTO DEL 2015.**

---

En la ciudad de El Guabo, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 16h00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Mariscal Sucre, s/n y Luis Aguilar, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía MEDICALGUABO S.A., representado por Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Gerente General; y el Ing. César Eduardo Guzmán García, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera: Uno) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario; Dos) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General; y, Tres) **Conocer y Resolver sobre los estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil catorce**, presentados por la Gerencia General.

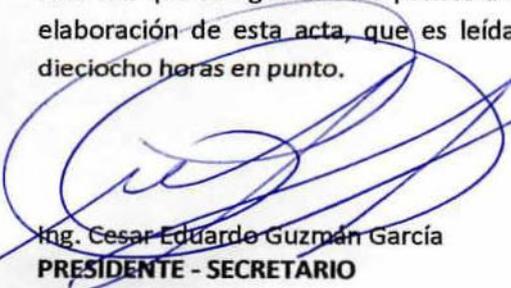
Preside la sesión el Ing. Patricio Sánchez Zambrano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. César Guzmán García, Presidente de la empresa. Una vez que se constata el quórum legal, el Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Liseth Herrera Illescas, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Luego se da lectura al informe presentado por el Gerente General y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil catorce. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de MEDICALGUABO S.A., al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las dieciocho horas en punto.



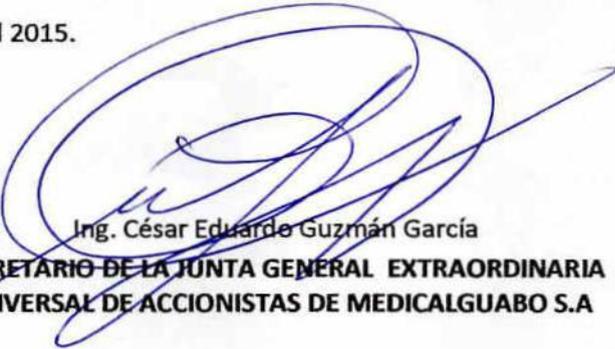
Ing. Cesar Eduardo Guzmán García  
**PRESIDENTE - SECRETARIO**



Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano  
**GERENTE GENERAL**

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía MEDICALGUABO S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 28 de agosto del 2015.



Ing. César Eduardo Guzmán García  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO S.A**